



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-2816-2018

BITÁCORA: 20/G1-0156/11/18

Oaxaca, Oaxaca, 27 de Noviembre de 2018

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN ANDRES YATUNI

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Noviembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-2137-2018 de fecha 24 de Agosto de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Producto	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS YATUNI, Santiago P-20-496-YAT-001/18, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 4,046.038 Metros cúbicos	Xiacui,	310	476	785	20851378	20851687
COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS YATUNI, Santiago P-20-496-YAT-001/18, Leña, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 224.780 Metros cúbicos	Xiacui,	20	786	805	20851688	20851707
COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS YATUNI, Santiago P-20-496-YAT-001/18, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 796.364 cúbicos	Xiacui, Metros	80	806	885	20851708	20851787
COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS YATUNI, Santiago P-20-496-YAT-001/18, Leña, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 67.105 Metros cúbicos	Xiacui,	10	886	895	20851788	20851797

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

C.c.p. PROEPEA - CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP. 140.25S.712.7-3.74/2018

JERL*DDRP*MAGR*GJAL

